

III SEMANA DE LA CALIDAD

Prepárate.... **DEL 23 AL 26 DE JULIO DE
2013**

Ing. Clara María Barreto
Montenegro
Coordinadora Seccional de
Calidad de Neiva
2013



*Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

Consejo Seccional de la Judicatura del Huila



PRODUCTO NO CONFORME

*Comité Seccional de Calidad
Boletín No. 03/ Mayo – Junio 2013*



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1

META 2013: Mejora Continua del SIGC..

Siguiendo con nuestro Boletín del SIGC, el tema que trataremos en esta ocasión es el manejo del Producto No Conforme, de acuerdo con la Norma NTCGP 1000:2009.

- **No Conformidad:** Incumplimiento de un requisito.
- **Producto o servicio:** Resultado de un proceso.
- **Producto o servicio no conforme:** Todo producto o servicio prestado por la entidad a sus clientes cuyo resultado no cumple con las disposiciones planificadas y/o con los requisitos establecidos por las partes.
- **Liberación del Producto o servicio:** Autorización para entregar el producto o servicio que cumple que cumple con los requisitos al cliente para proseguir a la siguiente actividad del proceso.
- **Concesión:** Autorización para liberar un producto o servicio que no cumple con los requisitos.
- **Corrección:** Acción inmediata para eliminar un producto no conforme o una no conformidad detectada
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Documentación a Consultar...

- ✓ Manual de Calidad.
- ✓ Caracterizaciones de Procesos Misionales
- ✓ Procedimiento de Control de Producto y Servicio No Conforme.
- ✓ Identificación de Productos o Servicios no conformes (Por cada uno de los procesos Misionales)
- ✓ NTC GP 1000:2009



El CSJ debe planificar y desarrollar los procesos necesarios para la realización del producto y/o la prestación del servicio. La planificación de la realización del producto y/o prestación del servicio debe ser coherente con los requisitos de los otros procesos; Aplica solo para los procesos misionales del SIGC, tanto a nivel Central como Seccional.



**“Procedimiento para el Control del Producto No Conforme
Guía “Identificación del producto o servicio no conforme”.**

Identificar - Detectar

Documentar en el registro de Producto No Conforme

Definir corrección para eliminar la no conformidad

Verificar para asegurar para demostrar su conformidad con los requisitos

Este requisito no aplica al proceso misional Modernización de la Gestión Judicial.